

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Página 1 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GO-F-002
		Versión:1
		Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

 ARMADA NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 17 (AGO/25 - SEP/25)
	FECHA DEL INFORME: 01 DE OCTUBRE DE 2025
LICITACIÓN PÚBLICA No. 013	FECHA FIRMA CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE 2022

1. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEAN O FUEREN LEGALMENTE RESPONSABLES O LES CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL, A TRAVÉS DE LOS SEGUROS QUE CONFORMAN LOS DIFERENTES GRUPOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PARA LOS RAMOS DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA, MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRANSPORTE DE VALORES, AUTOMÓVILES, R.C. PASAJEROS, CASCO BARCO, CASCO AVIACIÓN, SEMOVIENTES, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA CON COBERTURA EN EL EXTERIOR, R.C EXTRACONTRACTUAL, R.C PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES, R.C LABORATORIOS, R.C SERVIDORES PÚBLICOS, R.C HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS, RIESGOS CIBERNÉTICOS, INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS Y DRONES.

1.1. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	PÓLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	01	\$1.848.368.000	\$1.848.368.000
02	Póliza todo riesgo daño material No. 220223000626-2024 (ADICIÓN EN VALOR No.1 – ARC)	01	\$ 179.775.908	\$ 179.775.908
03	Póliza todo riesgo daño material No. 220225000260-2025 (ADICIÓN EN VALOR No.2 – ARC)	01	\$ 300.773.237	\$ 300.773.237
VALOR TOTAL				\$2.328.917.145,00

Nota: Los valores relacionados son dados en COP.

1.2. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:

Acuerdo acto administrativo 02 se adjudica la Licitación Pública No. 013/2022, Grupo I, TRDM por valor de mil ochocientos cuarenta y ocho millones trescientos sesenta y ocho mil pesos (\$1.848.368.000).

PRIMERA ADICIÓN:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Página 2 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GO-F-002
		Versión:1
		Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

Se realiza primera adición por valor de ciento setenta y nueve millones con setecientos setenta y cinco mil novecientos ocho pesos (\$179.775.908), para un valor total de DOS MIL VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que haya lugar.

SEGUNDA ADICIÓN:

Se realiza segunda adición por valor de trescientos millones setecientos setenta y tres mil doscientos treinta y siete pesos (\$ 300.773.237), para un valor total a la fecha de DOS MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS (\$2.328.917.145,00) M/cte, incluido IVA y demás erogaciones que haya lugar.

1.3. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	2022 (3 días)	2023	2024	2025	2026
PÓLIZA TRDM	\$4.224.000	\$513.991.000	\$515.399.000	\$515.399.000	\$299.355.000
Póliza todo riesgo daño material No. 2202223000626-2024 (ADICIÓN EN VALOR No.1 – ARC)			\$ 179.775.908		
Póliza todo riesgo daño material No. 2202225000260 - 2025 (ADICIÓN EN VALOR No.2 – ARC)				\$ 300.773.237	
VALOR TOTAL	\$2.328.917.145,00				

Nota: Los valores relacionados son dados en COP que incluyen rubros ordinarios de cada vigencia y las Adiciones por Renegociación 1 y 2.

1.4. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO		Página 3 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: GO-F-002
			Versión:1
			Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

Anticipo o pago anticipado	2022	\$4.224.000	174023	12-02-2023	85879623	27-03-2023	\$4.224.000	\$0
	2023	\$513.991.000	204223	01-03-2023	80849823	27-03-2023	\$513.991.000	\$0
	2024	\$ 515.399.000	227124	20-03-2024	76503424	20-03-2024	\$ 515.399.000	\$0
		\$ 179.775.908 (Adición 1)	491524	20-06-2024	195010024	18-06-2024	\$ 179.775.908	\$0
	2025	\$ 515.399.000	242225	20-03-2025	74207125	18-03-2025	\$ 515.399.000	\$0
		\$ 300.773.237 (Adición 1)	731725	26-08-2025	302965425	22-08-2025	\$ 300.773.237	\$0
TOTAL VIGENCIA 2022 / 2023/2024 (AD 1 - 2024) /2025		\$1.728.788.908,00						
Saldo TOTAL								
	2026	\$ 299.355.000						
	\$ 299.355.000							
TOTAL \$		\$2.328.917.145,00						

Nota: Los valores relacionados son dados en COP que incluyen rubros ordinarios de cada vigencia y las Adiciones por Renegociación 1 y 2. En tal efecto cambia el valor total del contrato y los avances que se reportan en el presente informe conforme a los anteriores.

Teniendo en cuenta que producto de las renegociaciones 1 y 2 que ha tenido a la fecha este contrato, queda pendiente las adiciones correspondientes que darán lugar a los saldos por pagar que deben ser incluidos en el balance anterior una vez se formalicen las adiciones del caso en la próxima vigencia 2026.

1.5. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
PÓLIZA TRDM	2022	82122	20-09-2022	726922	30-12-2022	\$4.224.000
	2023	16223	06-01-2023	10823	06-01-2023	\$513.991.000
	2024	23524	16-01-2024	20524	16-01-2024	\$515.399.000
	2024 (Adición 1)	23524	16-01-2024	20524	16-01-2024	\$179.775.908
	2025	11625	08-01-2025	5825	08-01-2025	\$515.399.000
	2025 (Adición 2)	11625	08-01-2025	5825	08-01-2025	\$ 300.773.237
VALOR TOTAL						\$2.029.562.145

Nota: Los valores relacionados son dados en COP. A la fecha se cuenta con el pago de la Segunda adición (Renegociación 2) por valor de \$ 300.773.237.

1.6. SITUACIÓN DE ENTREGAS

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 31 de julio de 2026. La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	HITO CONTRAC TUAL	FECHA DE CUMPLI- MIENTO	VALORA ENTREGAR	ACTA No.	FECHA ACTA	ENTRAD A DE	VALOR ENTREGADO
------	-------------	-------------------	-------------------------	-----------------	----------	------------	-------------	-----------------

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO		Página 4 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: GO-F-002
			Versión:1
			Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

							ALMACÉ N No.	
AÑO 2022								
1	PÓLIZA TRDM	PAGO 1	27-03-2023 (Orden de Pago)	\$ 4.224.000	01	20-02-2023	N/A	\$ 4.224.000
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2022								
AÑO 2023								
2	PÓLIZA TRDM	PAGO 2	27-03-2023 (Orden de Pago)	\$ 513.991.000	02	16-03-2023	N/A	\$ 513.991.000
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2023								
VALOR TOTAL ACUERDO								
AÑO 2024								
3	PÓLIZA TRDM	PAGO 3	20-03-2024 (Orden de Pago)	\$ 515.399.000	03	21-02-2024	N/A	\$ 515.399.000
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2024								
VALOR TOTAL ACUERDO								
AÑO 2024 (ADICIONAL)								
4	PÓLIZA TRDM	PAGO 4 (AD 1)	18-06-2024 (Orden de Pago)	\$ 179.775.908	04	20-05-2024	N/A	\$ 179.775.908
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2024								
VALOR TOTAL ACUERDO								
AÑO 2025								
5	PÓLIZA TRDM	PAGO 5	18-03-2025 (Orden de Pago)	\$ 515.399.000	05	03-03-2025	N/A	\$ 515.399.000
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2025								
VALOR TOTAL ACUERDO								
AÑO 2025 (ADICIONAL)								
6	PÓLIZA TRDM	PAGO 6	22-08-2025 (Orden de Pago)	\$ 300.773.237	06	01-08-2025	N/A	\$ 300.773.237
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2025								
VALOR TOTAL ACUERDO								

Nota: Los valores relacionados son dados en COP que incluyen rubros ordinarios de cada vigencia y las Adiciones por Renegociación 1 y 2.

2. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	FECHA	ASUNTO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
1	01/08/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de Seguro hacen llegar a la supervisión, documentos para el trámite de pago del Adicional 2. Así mismo, traslado comunicado emitido por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A –Líder de la Unión Temporal, con el cual confirma la extensión de fecha de pago al 15 de agosto de 2025.
2	04/08/2025	PÓLIZA TRDM	Supervisión a través de No.20250025452511953 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JEMAT-DICIN-DIVMA-15.2, entrega a la parte financiera de la Base Naval No. 6 "ARC"

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO		Página 5 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: GO-F-002
			Versión:1
			Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

			Bogotá, documentos para el trámite de pago de los recursos del Adicional 2 por valor de \$ 300.773.237
3	06/08/2025	PÓLIZA TRDM	Supervisión confirma al personal de la Base Naval ARC San Andrés donde se adelantarán algunas actividades por parte de los Corredores de seguro, que la inspección de Tesorería se realizará el 28 de agosto a las 2:00P.M. Por otro lado, se solicita confirmar requerimiento efectuado la semana pasada de si podrán atender visita a instalaciones físicas (Edificio Bolívar) el 27/08/25, acuerdo a solicitud de los Corredores de Seguro
4	12/08/2025	PÓLIZA TRDM	Supervisión solicita al área financiera de la Base Naval AR "Bogotá", comprobante u orden de pago del paquete entregado para trámite correspondiente a laBNLo6 por un valor \$ 300.773.237 (recursos adicionales 2025) por medio de la factura No.3168950 (anexa) de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A -NIT891.700.037-9.
5	13/08/2025	PÓLIZA TRDM	Supervisión le confirma a personal de corredores de seguro, que la Unidad (Base Naval ARC San Andrés), atenderá la inspección requerida a la tesorería, para el día 28 de agosto de 2025 a las 2:00 P.M. de forma virtual. Por otro lado, la Unidad también confirma disponibilidad para atender visita e infraestructura (Edificio Bolívar) en sitio en la fecha propuesta (27/08/25).
6	15/08/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de Seguro solicitan la actualización de bienes de la institución conforme a la alta y baja de inmuebles a la fecha. De igual manera, como aspecto importante recomiendan "(...) asegurar los bienes a Reconstrucción, Reposición o Remplazo a nuevo dependiendo de su naturaleza y características técnicas, de ninguna manera, se sugiere contemplar como valor asegurado, los valores en libros/contables además porque su valor de adquisición puede estar desactualizado por el tiempo de compra y por la carga de depreciación del efecto contable que se debe aplicar por año (...)". De lo anterior es importante indicar que actualmente la ARC tiene en su mayoría asegurados los bienes de acuerdo a valores históricos de compra y no de reposición, lo que induce en un infraseguro, que tiene su repercusión en el evento de un siniestro, toda vez que la aseguradora solo responderá por el valor asegurado (menos el deducible). En ese orden de ideas, ante una pérdida total del bien, con el costo reconocido no se podrá reponer el bien afectado.
7	15/08/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de Seguro envían a la supervisión, estado de la cartera u obligaciones pendientes a la fecha por parte de la ARC. En tema de seguros.
8	15/08/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de Seguro envían a la supervisión informe de siniestralidad en la institución con corte 30/07/2025.
9	19/08/2025	PÓLIZA TRDM	El área financiera de la Base Naval AR "Bogotá", envía reporte del estado del pago pendiente referente al adicional 2, manifestando a la fecha no se ha producido el desembolso de este.
10	21/08/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de seguro solicitan a la supervisión informe de las gestiones adelantadas para lograr el pago pendiente del adicional No. 2. En la misma fecha la supervisión entrega relación

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Página 6 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GO-F-002
		Versión:1
		Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

			de las actuaciones que al nivel correspondiente se han podido adelantar para lograr el pago correspondiente.
11	27/08/2025	PÓLIZA TRDM	Supervisión envía a los corredores de seguro el certificado de orden de pago del adicional 2.
12	01/09/2025	PÓLIZA TRDM	Dirección de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, pone en conocimiento de todos los supervisores de los anexos derivados de la Licitación Pública 013/2023, acerca del contenido de la Resolución 000295 del 01 septiembre de 2025 "Por la cual se autoriza a los supervisores de cada unidad ejecutora para suscribir los recibos de indemnización derivados de siniestros cubiertos por las pólizas de seguros contratadas por la entidad".
13	11/09/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de Seguro solicitan la actualización de bienes de la institución conforme a la alta y baja de inmuebles a la fecha. De igual manera, como aspecto importante recomiendan "(...) asegurar los bienes a Reconstrucción, Reposición o Remplazo a nuevo dependiendo de su naturaleza y características técnicas, de ninguna manera, se sugiere contemplar como valor asegurado, los valores en libros/contables además porque su valor de adquisición puede estar desactualizado por el tiempo de compra y por la carga de depreciación del efecto contable que se debe aplicar por año (...)". De lo anterior es importante indicar que actualmente la ARC tiene en su mayoría asegurados los bienes de acuerdo a valores históricos de compra y no de reposición, lo que induce en un infraseguro, que tiene su repercusión en el evento de un siniestro, toda vez que la aseguradora solo responderá por el valor asegurado (menos el deducible). En ese orden de ideas, ante una pérdida total del bien, con el costo reconocido no se podrá reponer el bien afectado.
14	11/09/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de seguro envían a la supervisión informe de siniestralidad en la institución con corte 31/08/2025.
15	11/09/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de seguro trasladan comunicación de la aseguradora en la que confirman que de acuerdo con los pagos recibidos por cada uno de los componentes del contrato marco de seguros, se procedió con el LEVANTAMIENTO DE REVOCACIÓN.
16	15/09/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de seguro comparten link de software especializado que garantiza información confiable para hacer seguimiento al estado de las vigencias de las pólizas. Además comparten pasos para el ingreso al aplicativo Marsh digital:
17	22/09/2025	PÓLIZA TRDM	Corredores de seguro envían información preliminar de estimación de cifras correspondiente al período comprendido entre el 01 de agosto al 20 de diciembre de 2026, esto con el fin de que cada uno de los diferentes componentes que hacen parte del seguro, bajo el principio de planeación, adelanten las gestiones de apropiación del presupuesto necesarias ante el Ministerio de Hacienda para dicho período, en relación con las pólizas que componen el programa de seguros de la Unidad Ejecutora ARMADA NACIONAL - BASENAVAL ARC BOGOTA-BNLo6. En la misma fecha supervisión efectúa traslado de dicha información al personal de la Jefatura de Operaciones Logísticas (JOLAN), quienes fungen como gerentes de área funcional de este contra en lo que respecta a la ARC.
18	22/09/2025	PÓLIZA TRDM	Dirección de contratación del MDN hace llegar al grupo de supervisores, circular 001 mediante la cual recuerdan el requerimiento trámite de liquidación contratos de seguros

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Página 7 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GO-F-002
		Versión:1
		Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

			licitación 24/2018, invitando a los superiores de cada componente, impulsar las liquidaciones de dichos contratos los cuales están próximos a perder competencia para liquidar
19	23/09/2025	PÓLIZA TRDM	En atención del llamado de la Dirección de contratación del MDN a los supervisores para que finiquiten el proceso de liquidación de la póliza 024/2018, la supervisión le responde lo siguiente: Se he realizado la entrega del acta de liquidación con el ajuste, revisión y aprobación de personal de Corredores de Seguro, para lo cual se envió al SEÑOR CARLOS JULIO SILVA BARRERA (funcionario de la Dirección de Contratación del MDN) quien validó la documentación entregada por última vez el 27/07/2025. En tal efecto, no entiendo como a la fecha aún persisten comunicaciones donde informan que no se tiene definido tal procedimiento, cuando desde la supervisión se han realizado las gestiones necesarias para tal fin, sin recibir información alguna de parte de esa dependencia de la objeción o existencia de novedades en la misma. De acuerdo a lo anterior, se solicitó aclarar qué hace falta o está pendiente para lograr la finalización de esta liquidación, la cual se reiteró se había realizado y tramitado en repetidas ocasiones desde el año 2024 atendiendo todas y cada uno de los requerimientos adicionales que habían solicitado en diferentes fechas desde el 2024.
20	30/09/2025	PÓLIZA TRDM	La Dirección de contratación del MDN, hace llegar a los supervisores, modelo de actas de cierre de contrato de pólizas 024/2024 en virtud a que se perdieron las competencias para liquidar el contrato relacionado.

ACTIVIDADES RELEVANTES:

Siniestro en desarrollo y/o abiertos:

No se tienen siniestros abiertos a la fecha que den lugar al seguimiento en el presente informe.

Generalidades - Póliza Todo Riesgo Daño Material:

Aspectos relevantes en los meses de Agosto y Septiembre de 2025:

Como aspecto importante relacionada con las generalidades de la póliza TRDM, para el periodo del presente informe se lleva a cabo el pago del adicional 2 producto de renegociación 2 por valor de \$ 300.773.237, el cual se ratifica acuerdo a orden de pago No. 302965425 de fecha 22 de agosto de 2025, quedando al día de todas las obligaciones financieras en la presente vigencia.

la Dirección de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional (DC – MDN), no pudo efectuar la liquidación del contrato de pólizas de seguros 024/2018, toda vez que no se hizo llegar dentro de los plazos establecidos, el acta de liquidación firmada por parte del Representante Legal de la Aseguradora, de tal manera se tiene pérdida de competencia por parte de los supervisores para liquidar el contrato descrito.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia Libertad y Orden	FORMATO	Página 8 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GO-F-002
		Versión:1
		Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

En este aspecto, es importante aclarar que desde la supervisión se realizaron las gestiones necesarias (a tiempo) para la liquidación bilateral, sin embargo, acuerdo a lo explicado en apartes anteriores, no se consiguió dicho efecto en las últimas instancias; en tal situación, la DC - MDN ha requerido a la supervisión, efectuar otro procedimiento adicional llamado "Acta de Cierre", el cual se proyectará y hará llegar a esa dependencia para los fines pertinentes.

ANEXOS AL INFORME

- Correo de 01/08/2025, trata ENTREGA CERTIFICADO Y FACTURA/ADICIÓN VIGESIMA - MOD. PARCIAL UT DEASEGURADORAS - PÓLIZA TRDM - RENEGOCIACIÓN.
- Señal No. 20250025452511953.de 04/08/2025, trata entrega de documentos para trámite de pago del adicional 2.
- Correo de 04/08/2025, trata Fwd: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MDN // RISK SURVEY - PROCESO OPERATIVO TESORERIAS // ARMADA NACIONAL BN6.
- Correo de 06/08/2025, trata SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO.
- Correo de 13/08/2025, Fwd: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MDN // RISK SURVEY - PROCESO OPERATIVO TESORERIAS // ARMADA NACIONAL BN6.
- Correo de 14/08/2025, Fwd: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MDN // RISK SURVEY - PROCESO OPERATIVO TESORERIAS // ARMADA NACIONAL BN6.
- Correo de 15/08/2025, trata RE: RECORDATORIO - ACTUALIZACIÓN BIENES Y VALORES ASEGURADOS PROGRAMADE SEGUROS 2022 -2026 /MDN - ARMADA NACIONAL – BN6 - AGOSTO 2025.
- Correo de 15/08/2025, trata RE: INFORME DE ESTADO DE CARTERA PROGRAMA DE SEGUROS - ARMADANACIONAL - BN6 - CORTE 30 JULIO 2025.
- Correo de 15/08/2025, trata RE: INFORME DE SINIESTRALIDAD // ARMADA NACIONAL - BN6 // CORTE AL 30 DE JULIO 2025.
- Correo de 19/08/2025, trata SOLICITUD DE ORDEN PAG.
- Correo de 21/08/2025, trata Re: URGENTE - INFORMACIÓN ESTADO AVISO DE REVOCACIÓN PÓLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES - RENEGOCIACIÓN// MINDEFENSA Y UNIDADES EJECUTORAS.
- Correo de 27/08/2025, trata Re: URGENTE - INFORMACIÓN ESTADO AVISO DE REVOCACIÓN PÓLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES - RENEGOCIACIÓN //MINDEFENSA Y UNIDADES EJECUTORAS.
- Correo de 01/09/2025, trata RESOLUCIÓN 000295/205 - RECIBO DE INDEMNIZACIÓN.
- Correo de 11/09/2025, trata RE: RECORDATORIO - ACTUALIZACIÓN BIENES Y VALORES ASEGURADOS PROGRAMADE SEGUROS 2022 -2026 /MDN - ARMADA NACIONAL – BN6 - SEPTIEMBRE 2025.
- Correo de 11/09/2025, trata RE: INFORME DE SINIESTRALIDAD // ARMADA NACIONAL - BN6 // CORTE AL 31 DE AGOSTO 2025.
- Correo de 11/09/2025, trata RE: LEVANTAMIENTO REVOCATORIA - ADICIÓN VIGESIMA - MOD. PARCIAL UT DEASEGURADORAS - PÓLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES - RENEGOCIACIÓN //MINDEFENSA Y UNIDADES EJECUTORAS
- Correo de 15/09/2025, trata CONTRATO DE CORRETAJE - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES -MARSH DIGITAL - BN6.
- Correo de 22/09/2025, trata Fwd: BN6 - AVANCE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026 - PROYECCIÓN DE PRIMAS APLICABLE AL PERÍODO 01-08-2026 A 20-12-2026 (142 DÍAS).
- Correo de 22/09/2025, trata REQUERIMIENTO TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE SEGUROS LICITACIÓN24/2018.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Página 9 de 9
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GO-F-002
		Versión:1
		Vigente a partir de 27 de mayo de 2022

- Correo de 22/09/2025, trata Re: REQUERIMIENTO TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE SEGUROS LICITACIÓN 24/2018.
- Correo de 22/09/2025, trata RV: ACTA DE CIERRE.


 Capitán de Corbeta FABIO ANDRÉS TEJADA BELTRÁN
 fabio.tejadabel@armada.mil.co